



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Fonoaudiología y Comunicación
Área: Foniátrica

(Programa del año 2011)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 23/06/2011 10:24:09)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FONIATRÍA I	LIC.EN PRODUC. DE RADIO Y TV	012/09	2011	1º anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SCIVETTI, ANA ROSA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
ZAMPA, CLAUDIA HAYDEE	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
SILNIK, ANALIA VERONICA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
TIZNADO PINCHEIRA, SANDRA T	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2011	18/11/2011	30	90

IV - Fundamentación

La asignatura aborda la educación de la voz profesional, con la cual el licenciado en producción de radio y televisión se desarrolla.

Las prácticas locutivas frente a un micrófono, a una cámara de T.V., frente al público de cualquier índole, se realizan profesionalmente con la adquisición de una técnica vocal adecuada. Es por eso que se propone básicamente, la introducción en el conocimiento básico de la fisiología de la voz, y bases de adquisición de la técnica vocal para el uso de la voz profesional.

Cabe destacar que esta aplicación práctica se realiza con planes terapéuticos individuales a cada uno de los asistentes al curso, en el marco de pautas generales de educación vocal.

Esta tarea demanda un exhaustivo análisis, evaluaciones individuales y una elaboración del tratamiento fonoaudiológico personalizado.

De tal manera, que en todos los asistentes al curso se persigue el mismo objetivo: lograr el óptimo manejo de la voz profesional, con la precaución de brindar a cada alumno, de manera personal, las herramientas necesarias para alcanzar este objetivo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES:

A- Conocimiento y Comprensión de:

- De la anatomía y fisiología de los órganos que participan en la fonación
- De la técnica vocal adecuada para el uso de la voz profesional.
- Del abuso vocal y sus consecuencias.
- De las pautas de profilaxis vocal.
- De la detección, análisis y eliminación de vicios y defectos fonatorios.

B- Habilidades para:

- Aplicación práctica por parte de los alumnos de los principios teóricos, en sí mismos, con el objeto de adquirir en forma definitiva la capacidad de impostación vocal.
- Superar las dificultades y alteraciones foniátricas que se le señalará al alumno por parte del equipo de la asignatura.
- Utilización racional de dicha práctica, ejerciendo una efectiva profilaxis vocal y una adecuada terapia vocal.
- Desarrollar la conciencia vocal y corporal en el uso de la voz profesional.
- Conocer, manejar y aplicar las técnicas favorecedoras para el uso de la voz profesional.

VI - Contenidos

PARTE A)

UNIDADES TEORICAS

UNIDAD I:

Reseña anatómofisiológica del sistema fonador. La fonación. Voz adecuada e inadecuada.

UNIDAD II:

Voz profesional. Mal uso y abuso vocal. Pautas de higiene vocal.

UNIDAD III:

Bases para una técnica vocal adecuada

PARTE B)

UNIDADES TEORICO - PRACTICAS

Bases para una técnica vocal adecuada

UNIDAD IV:

Diferentes técnicas de relajación. Relajación total y diferencial. Importancia de la relajación en la fonación. Masoterapia. Ejercitación específica.

UNIDAD V:

Respiración. Tipos respiratorios. Técnicas de aplicación. Proyección. Ejercitación específica.

UNIDAD VI:

Voz y Movimiento. Relación entre el sonido y la voz, la palabra y el movimiento corporal. Ejercitación específica.

UNIDAD VII:

Deglución. Articulación. Alteraciones frecuentes en la articulación. Ejercitación específica.

UNIDAD VIII:

Resonancia de la voz. Importancia de los resonadores. Zonas de resonancia. Ejercitación específica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos serán individuales y grupales de cada unidad. Se tenderá a lograr, en cada alumno, el uso de una técnica vocal adecuada.

VIII - Regimen de Aprobación

Según el Art. N°7 de la Ord. 37/84 la asignatura opta por el sistema de evaluación continua.

Se considerará alumno regular al que haya cumplimentado los siguientes requisitos (según Ord. Consejo Superior 13/03):

- Asistencia al 80% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Los Trabajos Prácticos tendrán opción a una (1) recuperación.
- Aprobación del 100% de Trabajos parciales sobre contenidos teóricos prácticos de la materia, los cuales tendrán una recuperación cada uno, no siendo éstas acumulativa.
- Aprobación de la evaluación integral de carácter teórico- práctico.
- Para los alumnos que trabajen y las otras categorías de regímenes especiales, se normará por las Ordenanzas C.S. N° 26/97 y 15/00.
- Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de siete (7).
- El alumno que no cumpla con los requisitos anteriormente mencionados perderá su condición de regular.
- Por las características de la asignatura, no se puede cursar como alumnos libres.

IX - Bibliografía Básica

[1] Lectura obligatoria:

[2] - SCIVETTI, A. R. y Cols. "Educación de la Voz. Terapia Fonoaudiológica". Editorial Universitaria San Luis. San Luis, 1995.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Bibliografía de Consulta:

[2] - GONZALEZ, Jorge. "Fonación y Alteraciones de la Laringe". Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, 1981.

[3] - LE HUCHE, Francois. "La Voz". Tomos I, II y III. Ed Masson. 1993.

[4] - PRATTER - SWIFT. "Manual de Terapéutica de la Voz". Ed. Salvat. Buenos Aires, 1986.

[5] - ROMO GIL, María Cristina. "Introducción al Conocimiento y Práctica de la Radio". Ed. Diana. Méjico, 1987.

[6] - RUIZ, HUGO - MONROY, BAUTISTA. "Desarrollo Profesional de la Voz". Ed. Gaceta. 1994.

[7] - SCIVETTI, A. R.- GARRAZA, A. M. "El Fenómeno Vocal". Editorial Universitaria San Luis. San Luis, 1996.

[8] - SEGRE- NAIDICH. "Principios de Foniatría". Ed. Médica. Buenos Aires, 1981.

[9] - SANCHEZ BUSTOS, Inés. "Reeducación de los Problemas de Voz". C.E.P.E. Madrid, 1980.

[10] - TORRES V., Marco Polo. "Locución Radiofónica". Manuales Didácticos CIESPAL. Ed. Quipus. Ecuador, 1976.

[11] - ZUBIZARRETA, M. "Clínica Foniátrica". Ed. Ursino. Buenos Aires. Última edición.

XI - Resumen de Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

A- Conocimiento y Comprensión de:

- De la anatomía y fisiología de los órganos que participan en la fonación
- De la técnica vocal adecuada para el uso de la voz profesional.

- Del abuso vocal y sus consecuencias.
- De las pauta de profilaxis vocal.
- De la detección, análisis y eliminación de vicios y defectos fonatorios.

B- Habilidades para:

- Aplicación práctica por parte de los alumnos de los principios teóricos, en sí mismos, con el objeto de adquirir en forma definitiva la capacidad de impostación vocal.
- Superar las dificultades y alteraciones foniátricas que se le señalará al alumno por parte del equipo de la asignatura.
- Utilización racional de dicha práctica, ejerciendo una efectiva profilaxis vocal y una adecuada terapia vocal.
- Desarrollar la conciencia vocal y corporal en el uso de la voz profesional.
- Conocer, manejar y aplicar las técnicas favorecedoras para el uso de la voz profesional.

XII - Resumen del Programa

La asignatura aborda la educación de la voz profesional, con la cual el licenciado en producción de radio y televisión se desarrolla.

Las prácticas locutivas frente a un micrófono, a una cámara de T.V., frente al público de cualquier índole, se realizan profesionalmente con la adquisición de las técnicas vocales.

Para que se produzca la incorporación de esas técnicas apropiadas, se propone básicamente, una introducción en el conocimiento básico de la fisiología de la voz. Y bases de adquisición de la técnica vocal para el uso de la voz profesional.

Cabe destacar que esta aplicación práctica se realiza con planes terapéuticos individuales a cada uno de los asistentes al curso, en el marco de pautas generales de educación vocal.

Esta tarea demanda un exhaustivo análisis, evaluaciones individuales y una elaboración del tratamiento fonológico personalizado.

De tal manera, que en todos los asistentes al curso se persigue el mismo objetivo: lograr el óptimo manejo de la voz profesional, con la precaución de brindar a cada alumno, de manera personal, las herramientas necesarias para alcanzar este objetivo.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	